



Sistema Nómina

Utilidades con descuento de anticipo

Contenido



- Nóminas históricas completas.
- Días de utilidades a pagar.
- Salario para el cálculo.
- Retenciones de RPVH e ISLR en utilidades menos anticipos.
- Cálculo de utilidades con descuento de anticipo.
- Recibo de pago.
- Recibo con acumulado mensual y descuento del anticipo.
- Recibo sin acumulado mensual con descuento de anticipo.

Introducción



El **Sistema Nómina** permite generar el cálculo de utilidades de manera individual o colectiva realizando el descuento del anticipo otorgado previamente y utilizando como base de cálculo el salario promedio, el salario básico o cualquier otro que se construya a través de fórmulas especiales.

Nota: en este instructivo realizaremos el cálculo de utilidades definitivas en una nómina quincenal y con todas las nóminas del año completamente cerradas.

Condiciones previas: Antes de realizar el cálculo definitivo de utilidades, verifique lo siguiente

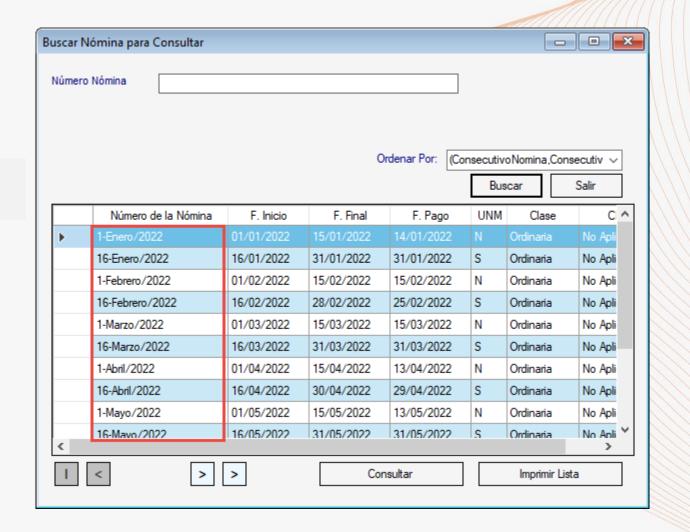


Nóminas históricas completas



Desde Nómina -> Consultar Histórico

Verifica que todas las nóminas desde el mes de enero hasta diciembre se encuentren cerradas.

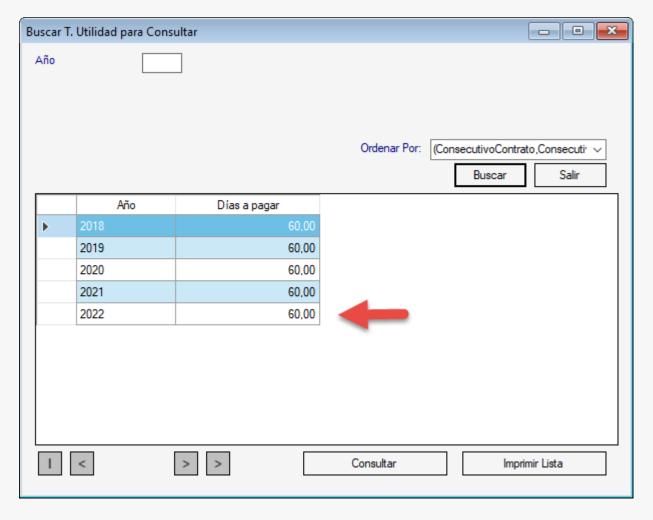




Días de utilidades a pagar



Diríjase a *Menús* → *Tablas del contrato* → *T. Utilidad* → *Consultar*.



Asegúrate de tener el año y la cantidad de días de utilidades a pagar anualmente. Modifica o inserta un nuevo año de ser necesario.



Salario para el cálculo

Se debe considerar que, en caso de utilizar:

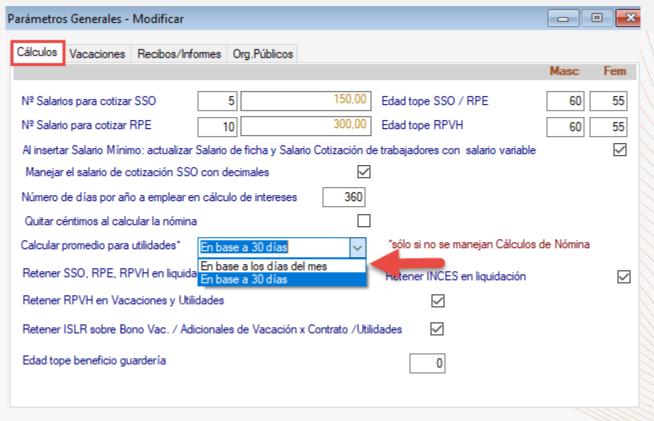
Salario Promedio

El módulo de utilidad realiza el cálculo de utilidades a salario promedio de forma automática. Para este salario, se debe parametrizar los días a considerar para los meses del año a fin de dividir el acumulado del trabajador y obtener el promedio. Para ello:

Ve a **Menús** → **Parámetros** → **Parámetros Generales** → **Modificar**

Despliega el campo mostrado en la imagen y selecciona entre:

- **30 Días por mes.** Para 360 días al año.
- En base a los días del mes. Para 364 o 365 días al año.





Salario para el cálculo

Salario Básico:

Verifica que el contrato del tipo de nómina actual disponga del código de concepto parametrizado anteriormente para el pago del anticipo. Para ello, valida en la barra inferior del programa el contrato de la nómina actual.

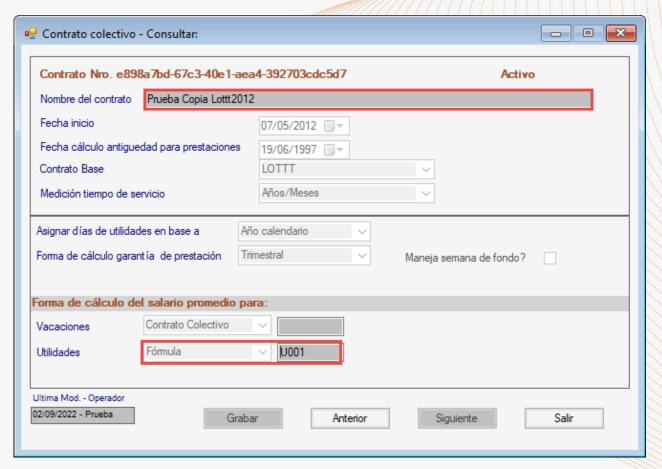
Compañía: Prueba - Nómina: Nomina Quincenal - Contrato: Prueba Copia Lottt2012 | Escoger | Multiusuario - Máster | Usr.: Prueba

Ahora ve a Menús → Contrato Colectivo/Ley → Contrato Colectivo → Consultar

Selecciona el contrato de la nómina actual y verifica que en el campo **Utilidad** se encuentre el concepto empleado en el anticipo.

Asegúrate de **grabar** el registro.

Otro salario: En caso de requerir una base de cálculo distinta a las anteriores, sugerimos contactar a nuestros especialistas. Ten disponible la forma de cálculo que requieres utilizar para el pago del anticipo de utilidades.

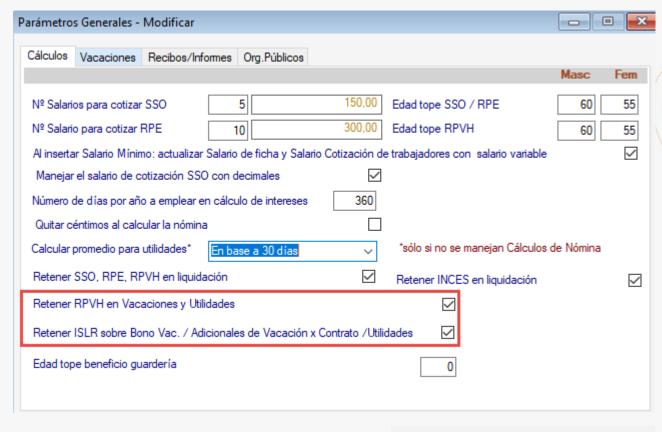




Retenciones de RPVH e ISLR en utilidades menos anticipos

El sistema automáticamente calculará estas retenciones, incluyendo el INCES, que será obligatorio.

En caso de **NO** requerir retener **RPVH** e **ISLR** debes ir a **Menús** \rightarrow **Parámetros** \rightarrow **Parámetros Generales** \rightarrow **Modificar** y procede a desactivar las opciones resaltadas en la imagen.



Asegúrese de **Grabar** el registro.



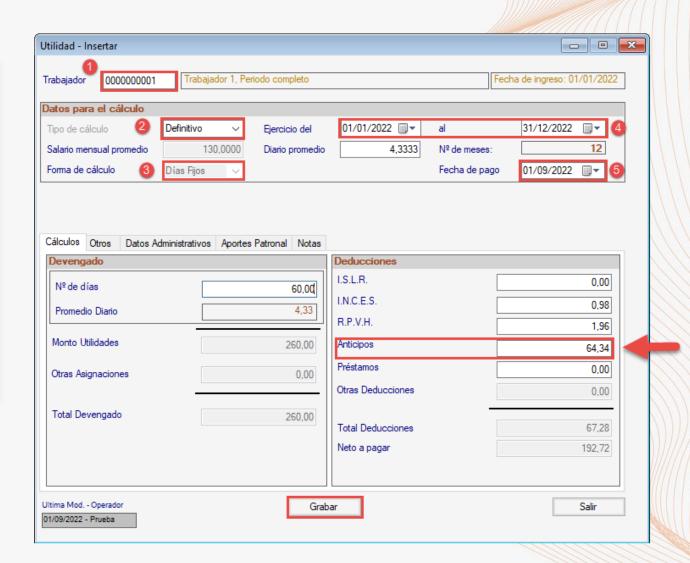
Cálculo de utilidades con descuento de anticipo

Cálculo Individual:

Ve a \rightarrow Menús \rightarrow Auxiliar Laboral \rightarrow Utilidad \rightarrow Insertar.

- Selecciona el trabajador.
- Indica que el tipo de cálculo será Definitivo.
- Verifica las fechas del ejercicio a calcular cubran el año completo.
- 4. Forma de cálculo: Días Fijos.
- 5. Coloca la fecha de pago.

En la imagen puedes observar que en la sección de deducciones se realiza el descuento del anticipo de utilidades otorgado previamente y los cálculos de las retenciones se realizan en función de la diferencia.



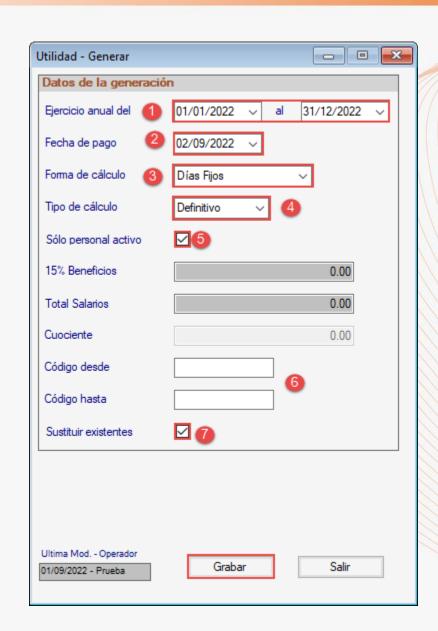


Cálculo de utilidades con descuento de anticipo

Cálculo Colectivo:

Ve a **Menús** → **Auxiliar Laboral** → **Utilidad** → **Generar.**

- **1. Ejercicio Anual:** Asegúrate de cubrir el ejercicio anual completo desde el 01 de enero al 31 de diciembre.
- **2. Fecha de pago**: Inserta la fecha de pago.
- Forma de cálculo: Días Fijos.
- 4. Tipo de cálculo: Definitivo.
- 5. Tilda la opción **Solo personal activo** si es el caso. Si, por el contrario, deseas realizar el cálculo tanto para el personal activos como para personal retirado no tildes esta opción.
- 6. Código desde y código hasta: Sólo en caso de requerir realizar el cálculo del anticipo sólo para un grupo de trabajadores, selecciona el código del primer trabajador a partir del cual se realizarán los cálculos y del último hasta el cual se debe realizar el cálculo.
 - Nota: Si se requieres realizar el cálculo para todos los trabajadores no es necesario completar este campo.
- **7. Sustituir Existentes:** Si has realizado un cálculo previo utilizando el mismo ejercicio anual y requiere recalcularlo, esta opción te permite sustituir el cálculo anterior por uno nuevo.





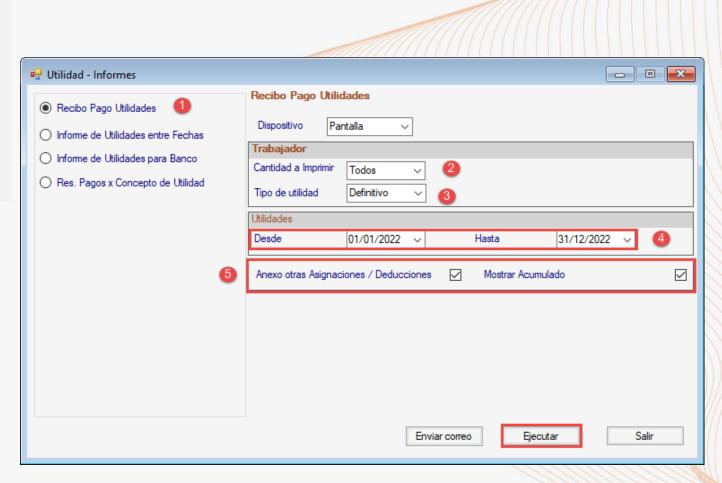
Recibo de pago

Al generar el recibo de pago de utilidades el usuario puede escoger entre mostrar o no, tanto el aporte patronal del RPVH como el acumulado mensual del trabajador.

Desde el módulo **Utilidad > Informes > Recibo Pago Utilidades** completa los campos mostrados en la imagen y presiona el botón para **Ejecutar**.

<u>Nota importante:</u> puede enviar los recibos de pago de utilidades vía correo electrónico, si ya se encuentra parametrizado previamente.

Visualice abajo el ejemplo del recibo de pago que le ofrece el módulo de utilidades con o sin acumulado mensual.





Recibo con acumulado mensual y descuento del anticipo

Recibo con acumulado mensual y descuento del anticipo:

Prueba - RIF V184854984 Emitido el 01/09/2022 a las 15:14 Ejercicio Anual del 1/1/2022 al 31/12/2022 Ciudad y Fecha de Pago: Caracas - 2/9/2022 DATOS DEL TRABAJADOR Codigo / Nombre 0000000001 - Trabajador 1 Periodo completo Nro. C.I. y R.I.F. 18.485.498 Fecha de Ingreso 01/01/22 Cargo Desempeñado Unico Departamento Sueldo Promedio Sueldo Diario 4,33 Acumulado aplicable a Utilidades: Febrero 64,34 Agosto 64,39 Marzo 64.34 Septiembre 64.34 Abril 64,34 Octubre 32,17 Mayo 64,34 Noviembre 64,34 Junio 64,34 Diciembre* 64,34 Total Acumulado 739,96 Número de Días Sueldo Promedio Diario 4,33 260,00 Monto de utilidades Más: Otras Asignaciones 0,00 Total Devengado: 260,00 DEDUCCIONES I.S.L.R 0,00 I.N.C.E 0,98 R.P.V.H. 64.34 Anticipos Préstamos 0,00 Otros 0,00 Total Deducciones: 67,28 **NETO A PAGAR UTILIDADES:** El suscrito trabajador declara haber recibido de la empresa Prueba la cantidad de Bolívar Ciento noventa y dos con 72/100 (Bs 192,72) a su entera satisfacción por concepto de pago de Utilidad correspondientes al período desde el día 01/01/22 hasta el día 31/12/22. Trabajador 1 Periodo completo C.I: 18.485.498 RELACION APORTE PATRONAL Aporte Patronal Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat 3,91

Nota: Acumulado del último mes se determinó según manejo anterior.

12/03/2024

Pág.1



Recibo sin acumulado mensual con descuento de anticipo

Recibo sin acumulado mensual con descuento de anticipo:

Prueba - RIF V184854984

Emitido el 01/09/2022 a las 15:16

Ejercicio Anual del 1/1/2022 al 31/12/2022 Ciudad y Fecha de Pago: Caracas - 2/9/2022

DATOS DEL TRABAJADOR

Codigo / Nombre 0000000001 - Trabajador 1 Periodo completo

Nro. C.I. y R.I.F. 18.485.498 Fecha de Ingreso 01/01/22

Cargo Desempeñado Unico Departamento 99 - Único

Sueldo Promedio 130,00 Sueldo Diario 4,33

Acumulado aplicable a Utilidades:

DEVENGADO		
Número de Días		60,00
Sueldo Promedio Diario		4,30
Monto de utilidades		260,00
Más: Otras Asignaciones		0,00
	Total Devengado:	260,00
	DEDUCCIONES	
I.S.L.R		0,00
I.N.C.E		0,98
R.P.V.H.		1,96
Anticipos		64,34
Préstamos		0,00
Otros		0,00
	Total Deducciones:	67,28
	NETO A PAGAR UTILIDADES:	192,72

El suscrito trabajador declara haber recibido de la empresa Prueba la cantidad de Bolivar Ciento noventa y dos con 72/100 (Bs 192,72) a su entera satisfacción por concepto de pago de Utilidad correspondientes al período desde el día 0.1/01/22 hasta el día 3.1/12/22.

> Trabajador 1 Periodo completo C.I: 18.485.498

RELACION APORTE PATRONAL

Aporte Patronal Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat

Pág.1

^{*} Nota: Acumulado del último mes se determinó según manejo anterior.













¡Síguenos en nuestras Redes Sociales!